

JUNTA ELECTORAL FAMAF


ACTA N° 12

EMPLAZAMIENTO A LA LISTA "ALTERNATIVA - MNR"

En la Ciudad de Córdoba, en la sede de la Secretaría de Gestión Institucional de la FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN (FAMAF) de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA (UNC), siendo las 10 hs del día doce (12) de abril de 2018 se reúne la Junta Electoral designada por Resolución del Consejo Directivo N° 12/2018. Encontrándose ausente la Dra. Mirta IRIONDO en razón de actividades impostergables propias de su investidura institucional, toma su lugar el suplente correspondiente, Lic. Carlos DE LA VEGA, secretario de Gestión Institucional. Atento a lo establecido en las Resoluciones Rectorales (RR) N° 34/2018 y 75/2018 se procede a considerar el siguiente temario:

VISTO

El expediente EXP-UNC: 19500/2018 en el cual se registra la presentación del Sr. Santiago ALCAIDE (DNI: 36.886.054) y del Sr. Emiliano OLIVARES (DNI: 36.227.254), apoderados de la lista de estudiantes denominada "Alternativa - MNR", quienes manifiestan su intención de participar como agrupación o grupo de electores en la elección de consejeros estudiantiles para el Consejo Directivo de la Facultad a realizarse el 17 de mayo de 2018, efectuando en la misma las siguientes reservas:

- 
- 1) Nombre de la lista: "Estudiantes al Centro". "Tus compañeros al centro", "La alternativa", "Estudiantes por estudiantes", "Estudiantes para estudiantes", "Primeros en llegar, últimos en irse", "No paramos", "Por una Facultad más Saludable", "Compromiso por la verdad", "Seriedad y Compromiso", "Vamos por la verdad", "Semana del Ambiente", "Semana del Ambiente y la ingeniería Sustentable", "Semana de la innovación", "Semana de la Ciencia y la Tecnología", "Semana de la Ciencia y la Técnica", "Honestidad y Compromiso". "A mesita llena", "Primeros en llegar", "Últimos en irse", "Somos tus compañeros", "Somos tus compañeros", "El centro de todo sos vos", "La marea Azul", "Vuelve lo mejor", "El Centro vuelve a los estudiantes", "Vamos a volver".-
 - 2) Número: "11".-
 - 3) Colores: Azul claro (C:77 M:51 Y:0 K:0), Azul (C:96 IW54 Y:0 K:0), Azul oscuro (C:94 M:69 Y:0 K:0), Naranja claro (C:0 M:50 Y:100 K:0), Naranja (C:0 M:60 Y:100 K:0), Naranja oscuro (C:0 M:70 Y:100 K:0), Marrón claro (C:19 M:38 Y:68 K:0), Marrón (C:25 M:40 Y:69 K:2), Marrón oscuro (C:27 M:43 Y:73 K:4) y los anteriores en combinación.-

Que a pesar de que en la nota de solicitud de reconocimiento, los apoderados declaran adjuntar la muestra impresa de los colores reservados, tal antecedente no se encuentra agregado a la mencionada nota.-

CONSIDERANDO

Que se ha cumplido con lo establecido en el Anexo Único de la RR. N.º 75/2018 en su Art. 19 respecto a la reserva de nombres, denominaciones, colores y números; pero NO se ha acompañado los mismos de la muestra de colores prevista por el Art. 100 inciso a) "Primera casilla" *in fine* de la norma referenciada.-

Que NO presenta avales según lo establecido por el Art. 22 de la RR. N.º 75/2018.-

SE RESUELVE

- 1) Emplazar a los Sres. Santiago ALCAIDE y Emiliano OLIVARES, apoderados de la lista de estudiantes denominada "Alternativa – MNR" para que en el **plazo de 24 hs** presenten:
 - a) Las muestras de los colores elegidos según lo establecido por el Art. 100 inciso a) "Primera casilla" *in fine* del Anexo Único de la RR. N.º 75/2018.
 - b) Los avales prescriptos por el Art. 22 de la RR. N.º 75/2018. -
- 2) Posponer el tratamiento de la solicitud en cuestión hasta tanto se cumplimente lo requerido precedentemente.-
- 3) Notifíquese.-

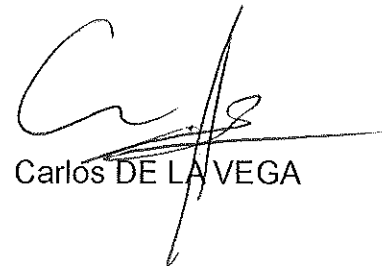
Siendo las 10 hs. se da por concluido este acto, procediéndose a firmar la presente acta en el lugar y fecha indicados *ut supra*.-



Ariel FACHIN



Cecilia GONZALEZ



Carlos DE LA VEGA